



Órgano Interno de Control en  
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.

Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública  
No. de Oficio OIC-AAIDMGP-SHF-122/2022

Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2022

# ACUSE

**Asunto:** Resultados finales del Acto de Fiscalización 17/2022

**SOCIEDAD HIPOTECARIA  
FEDERAL, S. N. C.  
RECIBIDO**

★ 28 SEP 2022 ★

**ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL**

**Mtro. Juan Jaime Molina Vélez**

Director General Adjunto de Administración y Operaciones  
de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.

Av. Ejército Nacional 180, Col. Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo  
Ciudad de México, C.P. 11590

Presente.

En relación a la Orden del Acto de Fiscalización 17/2022 emitida mediante el oficio OIC-AAIDMGP-SHF-122/2022 del 12 de julio de 2022 y recibida por la Unidad Visitada el mismo día y de conformidad en lo dispuesto por los artículos 37 fracción IX y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 305, 309, 310 y 311 de su Reglamento; 6, fracción III, apartado B, numeral 1 y 38, fracción I, numeral 2 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; así como los artículos 25, 26 y demás correlativos del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de noviembre de 2020, **se adjunta el Informe de Resultados Finales del Acto de Fiscalización 17/2022**, practicado a la Dirección General Adjunta de Administración y Operaciones a su digno cargo.

En el informe adjunto, **se presentan los resultados de la revisión realizada**, misma que estuvo enfocada a verificar el correcto registro de las contrataciones Públicas en los Sistemas CompraNet y Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones. En virtud de lo anterior, se detectó un hallazgo con sus respectivas recomendaciones, que previamente fue comentada y aceptada por los responsables de su atención.

Por lo anterior, se solicita muy atentamente su intervención para que se atiendan en los términos y plazos establecidos en la cédula de hallazgo, las recomendaciones preventiva y correctiva que fueron determinadas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**SOCIEDAD HIPOTECARIA  
FEDERAL, S. N. C.  
RECIBIDO**

★ 28 SEP 2022 ★

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS  
MATERIALES Y  
SERVICIOS GENERALES**

ATENTAMENTE

**RODRIGO PACHECO HUERTA  
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA,  
DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

**SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.  
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO  
RECIBIDO**

★ 28 SEP 2022 ★

**DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE  
ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES**

- c.c.p. Mtro. Jorge Alberto Mendoza Sánchez.- Director General de Sociedad Hipotecaria Federal S.N.C. para su conocimiento
- Mtra. Tania De La Paz Pérez Farca.- Encargada del Despacho de los asuntos del Órgano Interno de Control en Sociedad Hipotecaria Federal S.N.C. mismo fin.
- Mtro. Marco Antonio Martínez Vázquez.- Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. mismo fin.

JGAB